COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANS JENENRIBE S.A. S.A.

Guayaquil, agosto 30 del 2019

Señores ACCIONISTAS DE COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANS JENENRIBE S.A. S.A. Ciudad. -

INFORME DEL ADMINISTRADOR

Estimados Sañores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de "COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANS JENENRIBE S.A. S.A", y de acuerdo a lo establecido en el Articulo No. 305 numeral cuatro de la ley de Compañías, y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, pongo a consideración de ustedes el informe anual de la Gerencia, así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2018.

AMBITO GENERAL

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANS JENENRIBE S.A. S.A., en el año 2018 no genero una utilidad. Las metas propuestas para el ejercicio económico del año 2019 son consolidar el servicio con los clientes, mantener la participación de mercado y mejorar los márgenes de rentabilidad

En los aspectos administrativos hemos cumplido con las obligaciones legales y también con las disposiciones del Directorio de la compañía, sus Estados Financieros fueron preparados de acuerdo a normas y principios de contabilidad ecuatoriana, así como a resoluciones emitidas por los organismos de control entre ellos la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

Los Estados Financieros adjuntos se encuentran preparados de acuerdo a PCGA y a NIIF listos para su aprobación, previa la revisión general de los mismos.

Atentamente.

Loor Bermudez Luis Felipe GERENTE GENERAL